

25 de septiembre de 2024

# Cuenta Satélite de Cultura

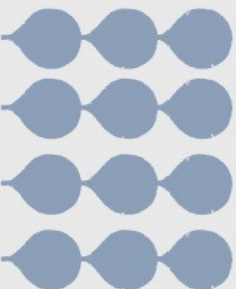
Delimitación del espacio económico de  
la cultura en Chile y clasificadores  
internacionales





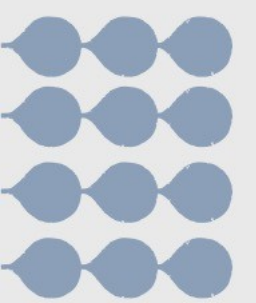
# Cuenta Satélite de Cultura

1. Antecedentes del proyecto
2. Definiciones de Cultura
3. Delimitación del espacio económico de la Cultura
  - a) Selección de códigos de actividad económica
  - b) Selección de códigos de producto
  - c) Adecuación a los Cuadros de Oferta y Utilización





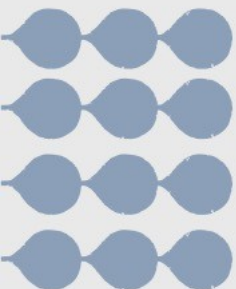
# Antecedentes del proyecto

- Las Cuentas Satélite son mediciones de la actividad económica restringidas a un solo ámbito socioeconómico y se utilizan como **instrumento para la elaboración de políticas públicas basadas en evidencia**. Se centran en el Sistema de Cuentas Nacional (SCN), el cual ha sido implementado todos los países.
  - Una de las características más relevantes de esta metodología de medición es que, al estar basada en el SCN, **maximiza la comparabilidad internacional en temas culturales**, cuando esta es relevante y factible. Algunas de las estadísticas derivadas de esta metodología corresponden a: la contribución económica de la cultura, es decir, el **Valor Agregado** de las actividades culturales; la **oferta y uso** de los bienes culturales, que revela cuáles son las interrelaciones económicas de la cultura con las demás actividades económicas; el gasto en cultura en cuanto a quiénes están pagando por ella y quiénes son los beneficiarios de ella, tanto a nivel público como privado; la medición del **empleo** en actividades culturales; entre otras.
- 



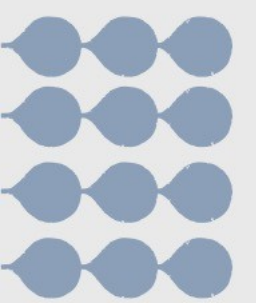
# Definiciones de cultura

- Uno de los principales desafíos para la elaboración de una Cuenta Satélite de Cultura es la **definición de cultura que se utiliza para delimitar los bienes, servicios y actividades económicas** que se considerarán como parte del sector.
- En función de diferentes documentos encontramos las siguientes definiciones:
  1. UNESCO, 2001: “conjunto de los **rasgos distintivos, espirituales, materiales y afectivos que caracterizan una sociedad o grupo social**. Ella engloba, además de las artes y las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales del ser humano, los sistemas de valores, creencias y tradiciones”.



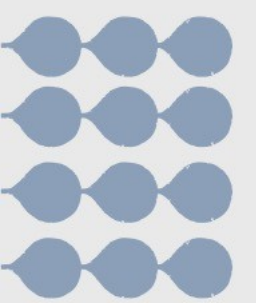


# Definiciones de cultura

2. Marco de Estadísticas Culturales, 2009: “la identificación y medición de los **comportamientos y las prácticas producto de las creencias y valores de una sociedad o grupo social**”. Lo anterior se traduce en la determinación de Dominios Culturales que representan el conjunto de “actividades económicas (producción de bienes y servicios) y sociales (participación en ‘eventos culturales’) que tradicionalmente se han considerado de naturaleza “cultural”.”
- Las actividades económicas son más fácilmente cuantificables que las actividades sociales, y se definen como la utilización de insumos en la producción de bienes y servicios susceptibles de ser intercambiados o realizados en beneficio de otros. Estas se miden a través de la Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU), la cual proporciona una categorización estandarizada de actividades.
  - Los productos, por su parte, son los bienes y servicios medidos a través de la Clasificación Central de Productos (CPC).
- 

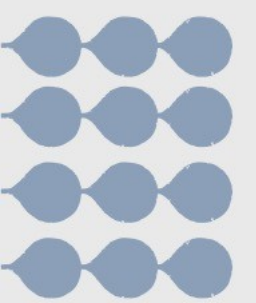


# Definiciones de cultura

3. Convenio Andrés Bello, 2015, según Bordieu, 1988: “aquellas actividades humanas y sus manifestaciones cuya razón de ser consiste en la **creación, producción, difusión, transmisión, consumo y apropiación de contenidos simbólicos relacionados a las artes y el patrimonio**”. Esto implica que los productos específicos de la cultura corresponden a “**los bienes y servicios con una finalidad estética o comunicativa**, por medio de los cuales se expresan ideas o emociones por medio de diversos recursos, como los plásticos, lingüísticos, sonoros o mixtos. Su razón de ser es la creación, la interpretación, la transmisión, la conservación, la preservación, la gestión, el consumo o la apropiación de contenidos simbólicos referidos a las artes y al patrimonio.”
- 

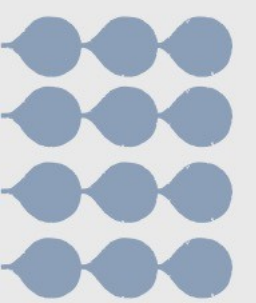


# Definiciones de cultura

- CAB (2015) propone definir “los productos específicos del dominio de estudio y dividirlos en dos categorías: productos característicos, y productos conexos.” Los **productos característicos son los propios del dominio, los objetos directos de estudio**, y las actividades dedicadas a la producción de estos productos se denominan actividades características. La producción secundaria de otros productos no relacionados con el dominio cultural también puede incluirse dentro de las actividades características.
  - Para los **productos conexos**, por otro lado, “no existe una actividad [económica] identificable estadísticamente para la que representa una parte significativa de su producción”. Estos **productos pueden contener productos culturales ocultos dentro de una categoría más amplia, productos requeridos para el ejercicio de la práctica cultural, o insumos usados casi exclusivamente por las actividades características de producción cultural**. Por lo tanto, no se debieran incluir en las cuentas de producción.
- 



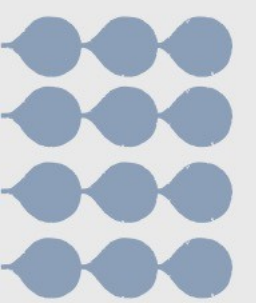
# Definiciones de cultura

- La comparación internacional nos muestra que **no hay un consenso en cuanto a las definiciones y decisiones metodológicas**, y que más bien cada país adapta las metodologías, ya sea del MEC o del CAB, a su realidad.
  - Cabe destacar que, como en cualquier valoración de la contribución económica de la cultura, estas mediciones tienen sus limitaciones. Si bien el objetivo no es “desconocer la riqueza y la multiplicidad de debates en torno a las costumbres, valores y principios que nos distinguen como sociedades, u omitir los múltiples acercamientos teóricos que se dan desde otras disciplinas”, (CAB, 2015) **este ejercicio solo permite dar cuenta de los fenómenos económicos relacionados con la cultura, y no necesariamente de los fenómenos sociales.**
  - Teniendo esto en consideración, se presenta una propuesta de la delimitación del espacio económico de la Cultura para el caso chileno.
- 



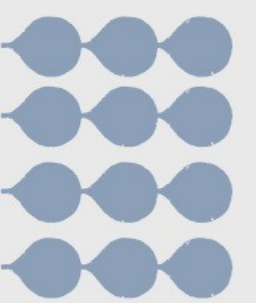


# Delimitación del espacio económico de la Cultura

- Para determinar las actividades económicas del sector cultural se utiliza la **Clasificación Industrial Internacional Uniforme** (CIIU). Esta clasificación proporciona una categorización estandarizada de actividades basada en “conceptos, definiciones, principios y reglas internacionalmente reconocidas que garantizan una clasificación consistente y coherente” (MEC, 2009), y es ampliamente usada para la elaboración de las Cuentas Nacionales.
    - Las limitaciones que tienen los códigos CIIU son, por un lado, que con un nivel de desagregación menor (menor número de dígitos), **las actividades culturales pueden quedar ocultas dentro de categorías más amplias**. Algo similar ocurre con los productos a menor nivel de desagregación. Por otro lado, **no hay distinción entre la actividad formal e informal, legal o ilegal**. Tampoco existe una **distinción entre la producción industrial y la producción artesanal** dentro de un mismo código, relevante para la medición de actividades culturales.
- 




# Delimitación del espacio económico de la Cultura

- Para el caso chileno se consideró como actividades económicas aquellos códigos de la adaptación nacional de CIIU rev.4, el Clasificador Chileno de Actividades Económicas (**CIIU4.CL**, 2014) que tiene 5 dígitos de desagregación, y también la versión del Servicio de Impuestos Internos (SII) del clasificador, que aumenta la desagregación a seis dígitos con fines tributarios.
  - Para el caso de los productos, se hizo un tratamiento similar, pero utilizando el Clasificador Chileno de Productos (**CPC2.CL**, 2015), que tiene 7 dígitos de desagregación.
  - La base es el MEC de la UNESCO de 2009, con algunas modificaciones en base al conocimiento experto del Departamento de Estudios de la Subsecretaría de las Culturas y las Artes, quedando delimitada la frontera de producción de la cultura a utilizar en la compilación de la Cuenta Satélite.
- 



# Delimitación del espacio económico de la Cultura

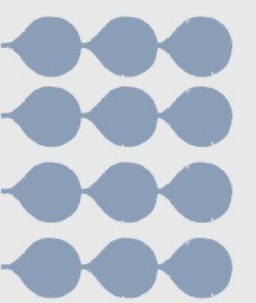
## Actividades económicas

- MEC (2009) hace una distinción entre Dominios Culturales,
    - Patrimonio Cultural y Natural
    - Presentaciones artísticas y Celebraciones
    - Artes Visuales y Artesanías
    - Libros y Prensa
    - Medios Audiovisuales e interactivos
    - Diseño y Servicios Creativos
  - Dominios Relacionados,
    - Turismo y Deportes y Recreación
  - y Dominios Transversales
    - Educación y capacitación
    - Archivística y preservación
    - Equipamiento y materiales de apoyo.
- 



# Delimitación del espacio económico de la Cultura

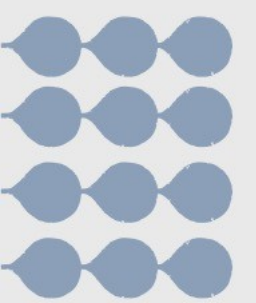
## Actividades económicas

- MEC (2009) también establece también una lista exhaustiva de códigos CIIU rev. 4 a cuatro dígitos y de códigos CPC rev.2 a cinco dígitos que corresponden a cada uno de estos dominios.
  - La propuesta de delimitación del MINCAP consiste en clasificar los códigos de actividad económica y de producto dividiéndolos entre **actividades o productos característicos, actividades o productos conexos, y actividades o productos, tanto característicos como conexos, que no tienen una desagregación suficiente** como para incluirlos en la selección final, pues no se puede distinguir la actividad cultural de la no cultural.
- 



# Delimitación del espacio económico de la Cultura

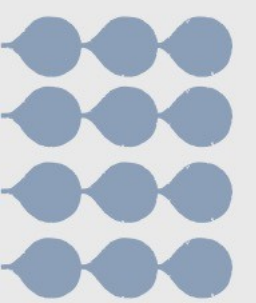
## Actividades económicas

- Se consideró como actividades características aquellos códigos CIIU4.CL que se consideran en MEC (2009) como **actividades propias del Dominio Cultural a incorporar de manera íntegra**, y que tengan una glosa CIIU4.CL que contengan solo actividades de carácter cultural. Esto último responde a que en MEC (2009) se recomienda **utilizar los códigos CIIU a menor desagregación solamente si es posible hacer la distinción entre actividades culturales y no culturales**.
  - Por otro lado, se consideran como actividades conexas aquellas que están clasificadas en MEC (2009) como **Dominios Transversales, en particular, actividades de “Equipamiento y materiales de apoyo”**. Aquí se incluyen los códigos a ser incorporados de manera íntegra. En todos los casos las glosas de los códigos CIIU4.CL indican que la mayor parte de las actividades corresponde a actividades culturales.
- 



# Delimitación del espacio económico de la Cultura

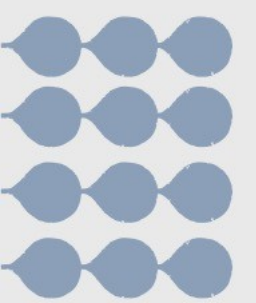
## Productos

- En cuanto a la selección de productos, se consideró como productos característicos aquellos códigos CPC2.CL que se consideran en MEC (2009) como **productos propios del Dominio Cultural a incorporar de manera íntegra**, y que tengan una glosa CPC2.CL que contengan solo productos de carácter cultural. Se consideró como productos conexos aquellos que están clasificados en MEC (2009) como **Dominios Transversales, en particular, productos de “Equipamiento y materiales de apoyo”**.
  - Existen algunas excepciones, tanto para actividades como para productos, derivadas del juicio experto de los profesionales del Departamento de Estudios y de la CEPAL. Un ejemplo es el código de “servicios proporcionados por organizaciones de Derechos Humanos”, que se incluye en tanto en el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio existe una unidad de “Cultura, Memoria y Derechos Humanos”.
- 



# Delimitación del espacio económico de la Cultura

## Adecuación a los Cuadros de Oferta y Utilización

- El Banco Central de Chile ocupa una **correspondencia** entre los **códigos CIIU4.CL** y los **Códigos de Actividad Económica (CAE)** que utilizan en los Cuadros de Oferta y Utilización (COU), y entre los **códigos CPC2.CL** y los **Códigos Únicos de Producto (CUP)**, también utilizados en el COU. Los CAE y CUP son en esencia, agrupaciones de las clasificaciones antes mencionadas, que permiten tener un nivel manejable de información para compilar los COU.
  - Con esto se identifican 50 códigos de actividades económicas y 150 códigos de productos culturales dentro de los siguientes CAE y CUP respectivamente:
- 



# Delimitación del espacio económico de la Cultura

CAE	Glosa Actividades
44	Imprentas
60	Fabricación de maquinaria y equipo eléctrico y electrónico
63	Reparación de maquinaria y equipo y otras industrias manufactureras
76	Comercio minorista
91	Otras actividades de telecomunicaciones
93	Otras actividades de edición, producción y difusión
100	Actividades de arquitectura e ingeniería
101	Otras actividades profesionales, científicas y técnicas
106	Educación privada
109	Actividades asociaciones
110	Actividades artísticas, entretenimiento y recreación

CUP	Glosa Productos
76	Libros, diarios, revistas y otros impresos
106	Televisores
109	Otras maquinarias y equipos eléctricos
116	Otros productos manufacturados y desperdicios
117	Reparación e instalación de maquinaria y equipo, excepto de transporte
134	Servicios comerciales de intermediación minorista
154	Otros servicios de telefonía
155	Servicios informáticos
156	Servicios de edición, producción y difusión
165	Servicios de arquitectura e ingeniería
166	Servicios de publicidad e investigación de mercados
167	Investigación y desarrollo
168	Otros servicios profesionales, técnico y de negocios
169	Servicios de alquiler sin operarios
173	Servicios de educación privada
176	Servicios sociales y de asociaciones
177	Servicios de esparcimiento

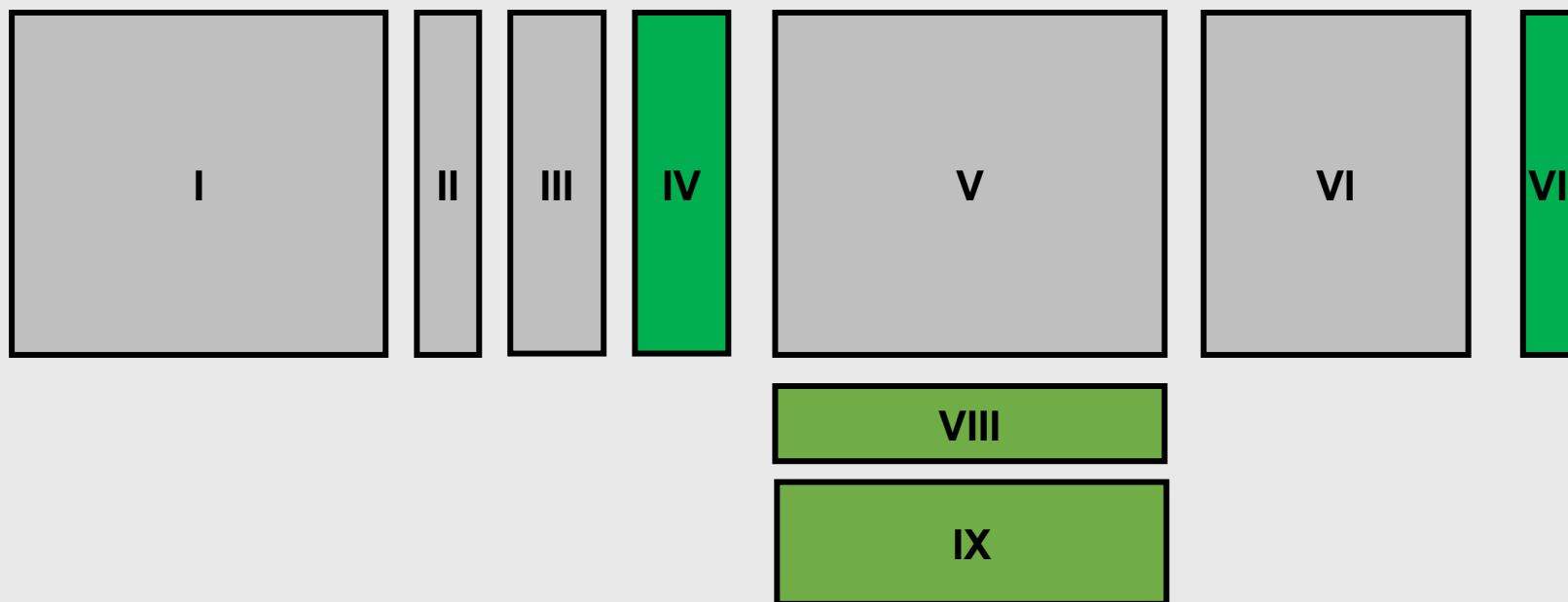


# Delimitación del espacio económico de la Cultura

**CUADRO 1**  
**Matriz de producción, precios básico**  
 (miles de millones de pesos de 2018)

Producto	Actividad											Total
	44	60	63	76	91	93	100	101	106	109	110	
76	648	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	663
106	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
109	3	413	0	0	0	0	0	0	0	0	0	531
116	1	0	111	0	0	0	0	0	0	0	0	237
117	0	47	894	26	0	0	0	0	0	0	0	3.039
134	0	0	0	12.302	14	40	0	7	2	0	3	12.597
154	0	0	0	0	1.555	0	0	0	0	0	0	2.150
155	4	5	13	87	63	8	19	56	52	0	8	4.987
156	0	0	0	0	0	709	0	0	0	0	0	709
165	0	0	0	0	0	0	6.179	0	2	0	0	6.306
166	0	0	0	708	3	558	0	1.427	1	0	62	2.861
167	0	2	1	3	0	0	11	136	236	10	0	749
168	0	8	4	0	0	0	53	4.419	76	0	0	5.668
169	0	0	0	153	36	9	1	42	0	0	72	4.443
173	0	0	0	0	0	0	0	0	4.498	0	0	4.498
176	0	0	0	0	0	0	0	0	0	946	0	1.265
177	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1.531	1.586
<b>Total</b>	<b>702</b>	<b>762</b>	<b>1.312</b>	<b>14.362</b>	<b>2.106</b>	<b>1.333</b>	<b>6.272</b>	<b>6.105</b>	<b>4.888</b>	<b>956</b>	<b>1.712</b>	<b>326.077</b>





- I. Matriz de producción
- II. Vector de importaciones
- III. Otros elementos del valor de la oferta
- IV. Oferta total a precios de usuario
- V. Matriz intermedia
- VI. Vectores de la utilización final de bienes y servicios
- VII. Utilización total a precios de comprador
- VIII. Cuentas de producción
- IX. Cuentas de generación del ingreso